

---

REMILA 2024  
Reunión Mixta Latinoamericana



Monasterio Madre de Dios de El Encuentro  
8-17 de abril 2024

---

## Participantes

País	Monasterio	Superior	Delegado
Argentina, Azul	Ntra. Sra. de los Ángeles	P. Santiago María Ríos	P. Bernardo
Chile, Rancagua	Sta. María de Miraflores	Hno. Lucas	Hno. Sebastián
México, Ciudad Hidalgo	Madre de Dios	M. Aurora	Hna. Cecilia
Argentina, Hinojo	Madre de Cristo	M. María	Hna. María José
Brasil, Campo do Tenente	N. S. do Novo Mundo	P. Paulo	Sin delegado
México, Jacona	Virgen del Curutarán	P. Florencio	Hno. Ricardo
Chile, Curicó	Ntra. Sra. de Quilvo	M. Mariela Jerez	Sin delegada
Venezuela, Humocaro	Ntra. Sra. de Coromoto	M. Paola	Hna. Ma. Antonia
Venezuela, La Loma	Ntra. Sra. de los Andes	P. Plácido	
R. Dominicana, Jarabacoa	Sta. M. del Evangelio	P. Jhonny	Sin delegado
Ecuador, Esmeraldas	Sta. M. de la Esperanza	M. Celia	Hna. María Elena
Ecuador, Latacunga	Sta. M. del Paraíso	P. Jesús Penalba	Sin delegado
Panamá, Sorá	Ntra. Sra. de la Paz	M. Fabiana	Sin delegada
Brasil, Boa Vista	N. S. da Boa Vista	M. Liliana Schiano	Sin delegada
Colombia, El Rosal	Ntra. Sra. de Chiquinquirá	M. Ana Isabel	Sin delegada
Invitados			
Italia, Roma	Casa Generalicia	P. Marco Antonio Maldonado	Consejero del AG
Servicios			
México	Madre de Dios	Hna. Aidé	Secretaria
Chile	Ntra. Sra. de Quilvo	Hna. Cecilia	Secretaria

Presidente de la Región: M. Mariela Jerez  
Vicepresidente de la Región: M. Celia Quezada  
Moderador: P. Santiago Ríos  
Formulación de votos: P. Plácido Álvarez - P. Jesús Penalba  
Resumen de los informes de las casas: P. Florencio Navarro – Hna. Ma. Antonia

## Presentación

---

Comenzamos la REMILA en el Santuario de la Virgen de Guadalupe, encomendando el encuentro y trabajo de estos días a la Madre del Resucitado. Después viajamos al Monasterio de El Encuentro, donde la comunidad nos acogió muy fraternalmente.

El cuadro a continuación muestra el cronograma de los Temas y las personas que intervinieron en el desarrollo de cada uno. Más adelante encontrarán un resumen de los Temas más importantes, junto a la hoja de Votos.

---

### **Temas**

---

#### **1. Temas de la Orden**

---

1. Presentación del P. Marco Antonio sobre el estado de la Orden
2. Sinodalidad en la OCSO (P. Bernardo Olivera)
3. Madres Inmediatas (M. Aurora)
4. Afiliación (P. Plácido)
5. Comentario a la conferencia de la Prof. Marie Jo Thiel al CG 2022 (M. Ana Isabel)
6. Reflexión sobre el tema de los abusos (M. Paola)
7. Protocolo sobre protección de menores y adultos vulnerables. Abuso de autoridad (P. Bernardo Olivera)
8. Estado actual de las Constituciones (M. María)
9. Actualización sobre las nuevas estructuras financieras de la Orden (P. Marco Antonio)
10. Documento para ayudar a las visitas económicas (P. Jesús)
11. Obligación de voto (P. Plácido)
12. Evaluación del CG 2022/2.
13. Propuestas para el CG 2025.

#### **2. Temas de Remila**

---

1. Diálogo sobre los informes de las Casas.
2. Informe del secretario de Formación.
3. Informe del Tesorero.
4. Reuniones pastorales de superiores(as).
5. Elección de servicios de REMILA y los delegados al CG.

---

## Resumen General

---

Comenzamos el encuentro con la presentación del P. Marco Antonio, consejero del Abad General, sobre el estado de la Orden, a partir de la presentación que había hecho el P. Bernardus en el curso de nuevos superiores. A través de datos estadísticos nos fue introduciendo en la diversidad de nuestras comunidades en todo el mundo.

Después se siguió con la lectura de los informes de las casas, y los diálogos que los mismos suscitan. También se dio un momento especial para la experiencia de las comunidades de Sorá y Los Andes.

Se hizo una evaluación del CG 2022/2, con sus gracias y dificultades. Y se presentaron los temas que se sugieren para que se traten en el próximo CG 2025.

El P. Bernardo Olivera nos habló sobre la Sinodalidad en la OCSO, dándonos herramientas concretas para comenzar un camino sinodal desde las comunidades. M. Aurora nos presenta el tema de las Madres Inmediatas, mostrando que actualmente no hay impedimentos jurídicos para esta figura; así como en la práctica se está ya haciendo experiencia *ad experimentum*. El P. Plácido presentó el tema de la Afiliación, la cual para las comunidades de monjas es ya una posibilidad porque está establecido en la Cor Orans, pero está en estudio para las comunidades de monjes, para ayudar a las comunidades frágiles.

Sobre el tema de los abusos tuvimos tres presentaciones: la M. Ana Isabel hizo un comentario a la conferencia de la profesora Marie Jo Thiel al último CG 2022; la M. Paola ofreció sus reflexiones sobre el tema de los abusos a partir de una conferencia de la M. Francesca abadesa de Valserena en el encuentro de la REM. El P. Bernardo Olivera nos presentó el protocolo sobre protección de menores y adultos vulnerables, así como una reflexión sobre el abuso de autoridad. En los diálogos se enfatizó en el informar y formar a las comunidades en estos temas.

M. María nos habló sobre el estado actual de las Constituciones, con las modificaciones incorporadas después de la aprobación de la Santa Sede de los puntos que se habían presentado. Se aclaró que de todas formas quedan puntos pendientes de presentar a la Santa Sede.

El P. Marco Antonio presentó la actualización sobre las nuevas estructuras financieras de la Orden, con las nuevas subcomisiones y sus funciones. Y el P. Jesús nos hizo un resumen del documento para ayudar a la visita económica que pidió el AG que se hiciera junto con las visitas regulares antes del CG 2025. Se especificó que la petición de este estudio económico en las comunidades se debe a que hay muchas comunidades que no tienen su contabilidad al día, y de esto pueden surgir problemas económicos, legales y financieros.

El P. Plácido presentó el tema de la obligación de voto, cuando una comunidad se suprime y los miembros deben cambiar su voto de estabilidad.

Se presentó el tema de la demonología, sugiriendo que el tema se incluya en el próximo CG, para poder sacar a la luz este problema que afecta a varias comunidades de la Orden.

Durante los días de la Reunión se tuvieron Encuentros pastorales de Superiores, donde se dialoga y comparte sobre las comunidades. La Hna. Ma. Antonia leyó el informe de la secretaria de Formación, con varias propuestas para cursos presenciales y vía zoom, los cuales han dado buen resultado. Se presentó también el Informe del Tesorero. Se llevó a cabo la elección de algunos servicios de REMILA, así como los delegados de REMILA al CG.

Agradecemos las aportaciones del P. Marco Antonio, que participó como invitado de la Casa Generalicia, y nos compartió su experiencia de trabajo como Consejero.

Agradecemos a la comunidad de El Encuentro que nos acogió fraternalmente.

## HOJA DE VOTOS

Tener en cuenta que han votado también los delegados.

### A- AFILIACIÓN.

La "afiliación" ya es legislación para las monjas en virtud de Cor Orans.

1. Deseamos que el CG pida a la Congregación que dispense a las monjas de la figura de la afiliación contenida en Cor Orans.

**SÍ: 11      NO: 9      Abstención: 2      Nulo: 1      ACEPTADO**

2. Caso de asumir la figura de la afiliación deseamos que sea aplicable también para los monjes.

**SÍ: 11      NO: 10      Abstención: 2      ACEPTADO**

3. Deseamos que en las votaciones sobre este tema en el CG los monjes y las monjas puedan expresarse separadamente sobre su propia legislación en este punto.

**SÍ: 13      NO: 8      Abstención: 2      ACEPTADO**

## **B- MADRES INMEDIATAS.**

1. Deseamos que se continúe **ad experimentum** con la figura de las Madres Inmediatas y que esta experiencia sea evaluada en el CG 2028.

**Sí: 20      NO: 2      Abstención: 1                      ACEPTADO**

*Si la respuesta es negativa, se toman los siguientes votos (como la respuesta fue positiva no se tomaron los siguientes votos):*

2. Deseamos legislar definitivamente para que el régimen de madres inmediatas sea aplicable a monjas.

**Sí:              NO:              Abstención:**

3. Deseamos legislar definitivamente para que el régimen de madres inmediatas sea aplicable a monjes.

**Sí:              NO:              Abstención:**

4. Deseamos que en ese estatuto se adopte una terminología neutra y no se trate de *padre inmediato* o *madre inmediata*.

**Sí:              NO:              Abstención:**

5. Deseamos que los miembros del consejo del AG queden excluidos de la función de padre inmediato o madre inmediata.

**Sí:              NO:              Abstención:**

6. Deseamos que una persona que no sea miembro de la OCSO pueda ejercer esta función.

**Sí:              NO:              Abstención:**

7. Deseamos que un monje no superior pueda ejercer el cargo de Padre Inmediato.

**Sí:              NO:              Abstención:**

8. Deseamos que un monje no sacerdote pueda ejercer al cargo de Padre Inmediato.

**Sí:              NO:              Abstención:**

9. Deseamos que una monja no superiora pueda ejercer el cargo de Madre Inmediata.

**Sí:**            **NO:**            **Abstención:**

### **C- CAMBIO DE ESTABILIDAD DE MIEMBROS DE UNA COMUNIDAD SUPRIMIDA.**

Deseamos que la CC ponga en la agenda del CG 2025 la revisión de los siguientes textos.

1. El número 22 del estatuto para comunidades frágiles indica que: *Cada miembro de la Orden tiene el derecho y el deber de tener estabilidad en un monasterio de la Orden...*

Voto:

Deseamos que se elimine la palabra *deber* y se mantengan abiertas otras opciones.

Razón: el cambio de estabilidad requiere un voto de quien la cambia y no existe deber de hacer un voto.

**Sí: 13            NO: 4            Abstención: 6            ACEPTADA**

2. El número 23 indica: *La comunidad que acepta a los miembros que provienen de una comunidad suprimida expresará su voluntad y compromiso a través de un voto.*

Voto:

Deseamos que se elimine el requisito de un voto y se sustituya por una consulta del superior/a.

Razón: La necesidad de un voto, que puede ser negativo, puede invalidar el derecho.

**Sí: 11            NO: 7            Abstención: 5            ACEPTADA**

### **D – PROPUESTA DE TEMAS PARA EL CG 2025**

VOTO 1

Deseamos que el CG sea también un espacio privilegiado para actualizar y revitalizar los valores de nuestro carisma cisterciense y de nuestra misión en la Iglesia y en el Mundo. vg. sencillez, soledad, oración, trabajo...

**Sí: 23    NO: 0            Abstención: 0            ACEPTADA**

#### VOTO 2

Deseamos que las Conferencias del CG sean adecuadamente profundizadas en las comisiones, a fin de que favorezcan su comprensión y su expresión en las diferentes circunstancias de tiempo y lugar.

**Sí: 20 NO: 2 Abstención:**

#### VOTO 3

Deseamos que la dinámica propia del CG salvaguarde una real sinodalidad con la metodología propia expresada en un diálogo abierto, escucha, libertad para disentir, apertura para consensuar, etc.

**Sí: 22 NO: 0 Abstención: 1 ACEPTADA**

#### VOTO 4

Sugerimos que el CG tenga un tema de fondo como marco de referencia y utilice un lema propio.

**Sí: 14 NO: 8 Abstención: 1 ACEPTADA**

### **E - ESPIRITISMO Y BRUJERÍA (DEMONOLOGÍA)**

Queremos proponer que las CC pongan en la agenda del CG un espacio de 15 minutos para un informe sobre este tema, el cual sería preparado por una comisión de tres abades/as.

**Sí: 15 NO: 5 Abstención: 3 ACEPTADA**

Razones:

Este es un tema de preocupación en algunas comunidades de la Orden a partir de experiencias que las afectan, por lo tanto, sería importante visibilizarlo; entonces es más fácil de enfrentar.

Estamos conscientes de que es un tema de difícil aceptación para algunos, y quizás no todas las comunidades tengan estas experiencias, pero es una realidad que podemos abordar mejor en la medida en que la reconocemos como Orden y de la cual se pueda hablar libremente sin estigmatización.

### **F- FORMACIÓN**

Aprobamos la realización de un curso para juniors, junioras y jóvenes profesos (as) solemnes de REMILA, que en la medida de lo posible pueda ser financiado por el fondo de formación de nuestra región.

VOTAR A MANO ALZADA

**Sí: 23 NO: 0 Abstención: 0 ACEPTADA**

### **G- VOTACIÓN DE VICEPRESIDENTE DE REMILA**

Fue elegido P. Florencio en tercera vuelta

### **H- VOTACIÓN DE SEGUNDO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE FORMACIÓN DE REMILA**

Fue elegida M. Aurora en segunda vuelta

### **I - VOTACIÓN DE SECRETARIA DE LA REGIÓN**

Fue elegida Hna. Aidé de El Encuentro en primera vuelta

### **J - VOTACIÓN DE LOS DELEGADOS DE REMILA PARA EL CG DE 2025**

Fue elegido Hno. Gregorio de Novo Mundo en primera vuelta  
Fue elegida Hna. Maricarmen de El Encuentro en primera vuelta

### **K - NOMINACIÓN DE PERSONAS PARA SECRETARIO/A GENERAL DE LA ORDEN**

P. CARLOS MARÍA ANTUNEZ DE SOBRADO (ESPAÑA)  
P. MIGUEL DE SAN ISIDRO (ESPAÑA)  
HNO. RICARDO DE JACONA (MÉXICO)  
P. PACO RIVERA DE HUERTA (ESPAÑA)